



## DECLARACION RESPONSABLE PARA LA PRESENTACION DE INFORMES TÉCNICOS ITE/IEE

### DATOS DEL TECNICO/S REDACTOR/ES

NOMBRE Y APELLIDOS:   
TITULACION:  Nº COLEGIADO:  COLEGIO DE :   
SOCIEDAD PROFESIONAL:  NIF/CIF:   
TELEFONOS:  E-MAIL:

### DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

DOMICILIO:  Código Postal   
MUNICIPIO:  PROVINCIA   
TELEFONOS:  E-MAIL:

### ACTUACION PROFESIONAL

ACTUACION PROFESIONAL:  
  
CALIDAD EN LA QUE SE INTERVIENE (Redacción, firma, dirección, etc):

### EMPLAZAMIENTO DEL INMUEBLE OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

DOMICILIO:   
REFERENCIA CATASTRAL:  CÓDIGO POSTAL

### DECLARACION RESPONSABLE

El/Los Técnico/s abajo firmante/s DECLARA/N BAJO SU RESPONSABILIDAD

**PRIMERO:** que para la actuación descrita tiene suscrita póliza de responsabilidad civil con cobertura suficiente en vigor en los términos previstos por la legislación vigente.

**SEGUNDO:** que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ejercer la profesión de  cuya titulación le otorga competencia legal suficiente para la actuación profesional que se declara.

**TERCERO:** que se encuentra colegiado/a con el nº  en el Colegio  que no se encuentra inhabilitado/a para el ejercicio de la profesión.

**CUARTO:** Como documentos justificativos de lo manifestado acompaño la siguiente documentación: CERTIFICADO DE COLEGIACION Y NO INHABILITACION emitido por el colegio profesional al que pertenezco y POLIZA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL que garantiza que el trabajo está cubierto y me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente al ejercicio de la actividad afectada, así como a comunicar cualquier modificación que se produzca en los datos declarados.

### APERCIBIMIENTO

Quedo advertido de que la inexactitud o falsedad de los datos aportados, determinará la resolución declarativa de tales circunstancias, con las consecuencias previstas en el art. 71 bis de la Ley 30/1992 del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que, en su caso, hubiere lugar.

En Huelva, a  de  de 201

FDO.: